

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "GLAMAER CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de Abril de 2015, siendo las 11h00, en el local de compañía ubicado en la calle Tomás Ordóñez No. 10-78 y Mariscal Lamar, se reúnen los socios: señor Mateo José Barahona Barahona, por sus propios derechos, señor René Ismael Barahona Barahona, por sus propios derechos, señor Fredy Marcelo Barahona Pinos, por sus propios derechos, señora María Eulalia Barahona Pinos, por sus propios derechos, y señor Ricardo Javier Barahona Pinos, por sus propios derechos, quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, y en esta virtud, amparados en lo que establece el Estatuto Social, se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que preside el Presidente de la compañía señor Fredy Marcelo Barahona Pinos, y actuando como Secretario la señora Gladys Cecilia Barahona Pinos. Gerente General de la compañía, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Compañía.
- 3.- Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2014.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1.- Constatación del quórum.- A través del Presidente de la Junta y del Secretario, se constata la presencia de la totalidad de los socios y del capital social pagado, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y se declara que la Junta queda válidamente constituida para tratar el siguiente punto del orden del día.

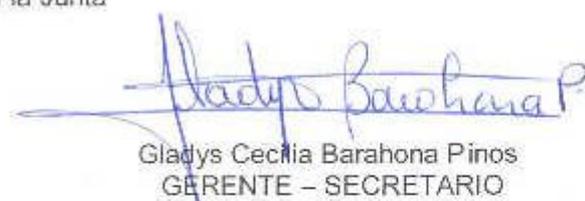
2.- Conocer y Resolver sobre el informe de la Gerente de la Compañía. Una vez expuesto el informe de la señora Gerente, los socios por unanimidad proceden a la aprobación del mismo en todas sus partes.

3.- Conocimiento y Resolución de los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014. Una vez conocidos los Balances y el Estado Financiero del 2014, los accionistas por unanimidad proceden a aprobar el Balance de la compañía y los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2014.

Sin más asuntos que tratar, termina la presente Junta, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue el acta, se reinstala la Junta con igual número de socios, los cuales se ratifican tanto en las resoluciones como en la redacción, ante lo cual se firma en unidad de acto por los accionistas y el secretario que certifica.

Siendo las 13 horas, se da por concluida la Junta


Fredy Marcelo Barahona Pinos
SOCIO PRESIDENTE


Gladys Cecilia Barahona Pinos
GERENTE - SECRETARIO



Barahona Barahona Mateo José
SOCIO



Barahona Barahona Rene Ismael
SOCIO



Barahona Pinos Maria Eulalia
SOCIO



Barahona Pinos Ricardo Javier
SOCIA